

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**  
**Programa de Derecho de Infancia, familia y cuestión penal**  
**Año: 2018**

**Profesor Titular: Gabriel Vitale**  
**Profesora Adjunta: Cecilia Abalos**  
**Jefe de Trabajos Prácticos: Juan Manuel Introzzi**

---

## **UNIDAD 1**

### **DERECHOS HUMANOS**

Origen de los DDHH; Conceptualización; Características; Derecho Internacional de los DDHH; Tratados Internacionales de DDHH. Violación a los DDHH y Responsabilidad Internacional. Sistemas Internacionales de Protección de los DDHH: Conformación; características generales; subsidiariedad. Sistema Internacional de Naciones Unidas y Sistema Regional de Estados Americanos: Órganos, instrumentos y procedimientos.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

- Di Bernardi, F; “Derechos Humanos: Protección Internacional”. Clase dictada para la Cátedra de Derecho I de la Escuela Superior de Trabajo Social -UNLP-. Año 2005.
- Abramovich, V. “Ciencias Sociales, Estado, Ciudadanía y Derechos”. Conferencia.

#### **Normativa:**

- Constitución Nacional de la República Argentina

#### **Bibliografía complementaria:**

- Kawabata, A.; “Los Derechos Humanos”. Clase dictada en la Universidad Nacional de Lanús. Año 2003.
- Salvioli, F.; “El sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos”. Instituto Internacional de los Derechos Humanos, Francia, 2007. Pp 2 a 8, 19, 31 a 35, y 48 a 59.

- Villán Duran, C.; “La protección internacional de los Derechos Humanos en el sistema de Naciones Unidas”. Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, México, 2004. Pgs. 29 a 39, y 47 a 53.

## **UNIDAD 2**

### **FAMILIA Y VIOLENCIA**

- a) Relaciones familiares en el ordenamiento jurídico, Parentesco efectos jurídicos. Matrimonio y Uniones Convivenciales. Derechos y Obligaciones derivadas de la Responsabilidad Parental.
- b) Concepto de violencia y de violencia de género. Derecho y violencia de género: Ley Nacional 26.485 de protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Tipos y modalidades de violencia, principios generales del procedimiento judicial. Organismos de aplicación de la ley.
- c) Ley Provincial de Violencia Familiar. Definición y caracterización. Irrupción en el ámbito público. Ley provincial 12.569 de Protección contra la Violencia Familiar y su modificatoria ley 14.509.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

- FICHA DE CÁTEDRA “Análisis de las principales instituciones del derecho de familia desde la perspectiva del Trabajo Social”. Cátedra Derecho de Infancia, Familia y Cuestión Penal. FTS. UNLP. 2018.
- VELAZQUEZ, Susana. “Violencias Cotidianas, Violencia de Género”. Capítulo 15. Ed. Paidós 2003.

#### **”. Normativa:**

- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño
- Código Civil y Comercial de la Nación.
- Ley provincial de Violencia Familiar N° 12569 (Texto según ley 14509).
- Ley Nacional N° 26579 de protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales

#### **Bibliografía Complementaria:**

- RAVAZZOLA, M. C. “Historias infames: los maltratos en las relaciones”. Cap. 4: Doble ciego o no vemos que no vemos”. Ed. Paidós. Bs. As. 2004.

**UNIDAD 3****INFANCIA, ADOLESCENCIA Y CUESTIÓN PENAL*****a) Paradigma de la situación irregular.***

Contexto histórico de surgimiento. Evolución histórica. Su ubicación en la corriente de pensamiento positivista. Patronato de menores. Concepto de menor. Diferentes concepciones de la infancia: niñez y minoridad. Ley Laica y Ley de Residencia: su incidencia en el surgimiento de este paradigma. Políticas públicas en Infancia: la institucionalización como mecanismo de judicialización de la pobreza. Ley Nacional 10.903. Decreto 10.067/83. Organismos de intervención. Institucionalización.

**Bibliografía obligatoria:**

- CONSTANZO, Gabriela. Los indeseables. Leyes de Residencia y Defensa Social. Ed. Madreselva. Buenos Aires. 2009.
- DAROQUI, Alcira y GUEMUREMAN, Silvia. “Los menores de hoy, de ayer y de siempre: un recorrido histórico desde una perspectiva crítica.” Revista delito y Sociedad. Nro. 13, p 35 a 69. 1999.

**Bibliografía complementaria:**

- “Escobas para barrer la impunidad y el olvido. Análisis de la administrativización del conflicto.” Ponencia presentada por el equipo de cátedra de Derecho I, en el II Foro Latinoamericano de Trabajo Social “Escenarios de la vida social, el Trabajo Social y las Ciencias Sociales en el siglo XXI”. FTS. UNLP. ISBN: 978-950-34-0487-4. La Plata. Agosto de 2008.
- Varios Autores. “Proceso de construcción minoril. Recorrido hacia prácticas de intervención en respeto de los derechos de infancia y adolescencia”. Trabajo realizado por integrantes de la Cátedra de Derecho I de la Facultad de Trabajo Social. Presentado en el II Congreso Nacional de Trabajadores Sociales y Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social. “La práctica en la formación y en el ejercicio profesional del trabajo social”. Universidad Nacional del centro de la Pcia. de Bs. As. Septiembre de 2007.

**Normativa:**

- Leyes 1420 de Educación Común.
- Ley de Defensa Social
- Ley de Residencia 4144
- Ley Nacional 10.903 del Patronato de Menores
- Decreto-ley n° 10067/83 de la Provincia de Buenos Aires.

**b) Paradigma de la Protección Integral** Evolución histórica. Contexto histórico de surgimiento. Convención Internacional de los Derechos del Niño. Ley Nacional 26.061. Leyes Provinciales 13.298 y 13.634. Políticas públicas en Infancia: el rol del Poder Ejecutivo en la resolución de problemas sociales. Derecho a ser escuchado. Promoción y Protección de la infancia. Servicios Zonales y Locales de Protección de Derechos. Abogado del Niño.

La intervención del Trabajo Social en las diferentes problemáticas que atraviesan a la niñez. Redes sociales e institucionales. Posibles ámbitos de intervención. La resignificación del rol de Trabajador Social en el Paradigma de la Protección Integral. La resolución de problemáticas sociales que atraviesan a la niñez desde los conceptos de corresponsabilidad y subsidiariedad. El papel del Trabajador Social en la conformación de redes sociales.

**Bibliografía Obligatoria:**

- AMADO, JORGE, “Capitanes de la Arena”. Grupo Editorial Planeta. Buenos Aires. 2008.
- BUSTELO, E. “Teoría de la Infancia: Una propuesta para un enfoque latinoamericano.” Conferencia brindada en el marco del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia: “Infancia, Adolescencia y Cambio Social.” 15 al 19 de Octubre de 2012. San Juan, Argentina.
- VVAA. “Sistema de Promoción y Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Marco Normativo. Principios. Organismos.” Equipo de trabajo del Hospital Nacional en Red. Ministerio de Salud de la Nación.

**Normativa**

- Ley Nacional Nro.26.061 de “Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes”. Decreto Reglamentario 415/06.
- Ley de la Provincia de Buenos Aires de “Promoción y Protección Integral de los Derechos de los niños” Nro. 13.298. Decreto Reglamentario 300.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño.

#### **Bibliografía complementaria**

- Villalta, C. “La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales”. Estudios en Antropología Social. CAS/IDES.

**c) Responsabilidad Penal Juvenil.** Concepto, evolución histórica. Decreto ley 22.278. Ley 13.634, nueva competencia de los fueros de responsabilidad penal juvenil. Proyectos de ley de responsabilidad penal juvenil. Garantías constitucionales en relación al debido proceso. Transición legislativa. Cambio cultural. Impacto en los diferentes ámbitos de intervención del trabajador social

#### **Bibliografía obligatoria**

- VITALE, G y ABALOS, C. “Ley N° 13.634. Consideraciones sobre los nuevos Fueros de Familia y de Responsabilidad Penal Juvenil en la Provincia de Buenos Aires”.Revista Jurídica.
- SAGÜES, Néstor Pedro. “Libertad personal, seguridad individual y debido proceso en Argentina”.
- Grupo de estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos. NO A LA BAJA JÓVENES Y SISTEMA PENAL: apuntes y reflexiones sobre el avance punitivo del Estado
- 

#### **Normativa**

- Ley provincial N° 13634
- Decreto- Ley 22278/80

**Bibliografía Complementaria:**

- Baratta, Alessandro (1999) “Infancia y democracia”, en Derecho a tener derecho. Infancia, derecho y políticas sociales en América Latina, tomo 4, UNICEF, Montevideo, pp. 207-236.
- PLATT, A. “Imágenes de la delincuencia”. Cap. II. Pág 42 a 95. Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia. 3° edición. Ed. Siglo Veintiuno.
- ROSSI, D. “El mundo se divide entre ladrones y policías. Notas sobre los jóvenes y el delito”. Pág. 4 a 15. Revista Margen. Revista de Trabajo Social”. Año II. N° 2. 1993.
- WACQUANT, L. . Las Cárceles de la Miseria “Mister Bratton comes to Buenos Aires...”. Prefacio. Pág. 11 a 17. “El advenimiento del Estado Penal no es una fatalidad”. Posfacio. Pág. 165 a 171. Ed. Manantial. Bs.As. 2000.